

## ARTÍCULOS

### Museos

# Los mineros protagonistas de nuestra historia. Tradición oral del trabajo en las minas de Bizkaia

---

ITZIAR ASENSIO ZAN

«Los mineros son los grandes olvidados»  
«Se han muerto los mejores historiadores, los mineros»

El proceso de documentación de la colección que posee la «**ASOCIACION CULTURAL MU-SEO MINERO**» de Gallarta, fondos del futuro Museo de la Minería de Bizkaia, se inició en el año 1992-93, con la finalidad de dar a conocer el valor cultural de los bienes e iniciar una línea investigadora que nos llevaría a ampliar el objeto de estudio a formas de vida, costumbres y tradiciones para asumir de este modo una concepción global e integradora del Patrimonio. La primera fase de este proyecto, aquella que se refería a la catalogación de las piezas que conforman dicho fondo, quedó recogida en un artículo publicado en este Boletín, concretamente el correspondiente al año XLVI (1996), núm. 2, Abril-Junio, bajo el título «Catalogación del patrimonio minero». En el mismo se presentaba la ficha modelo confeccionada para recoger la «Historia Oral»; es decir, los testimonios de las experiencias vividas por las personas que trabajaron en las minas, completando de este modo el trabajo iniciado años antes.

Con ello se quiere aportar una nueva concepción investigadora dado que en la existente hasta el momento quedaba inédita la historia vista desde la base como vía de expresión de las personas «anónimas» y «corrientes» que proporcionan una idea directa e inmediata de los hechos acontecidos; en este caso, en sus años de trabajo en las minas. Así la tradición oral, fuente de la historiografía tradicional tan centrada en el estudio de los documentos escritos, deja de ser su complemento para adquirir la importancia que se merece.

Este trabajo desea ser un homenaje a todos los hombres y mujeres que han trabajado y sufrido en las minas, reconociéndoles su protagonismo en la historia a pesar de ser los grandes olvidados. Considerábamos que ahora era un buen momento para realizar esta investigación, recogiendo las vivencias de un período lo bastante lejano como para ser historia pero a su vez también lo bastante cercano como para recordarlo.

A pesar de todo y antes que nada, me gustaría mencionar las limitaciones propias de este tipo de trabajos como son las distorsiones, olvidos o exageraciones, provocados sin duda por el paso del tiempo, al tratar con personas mayores, y que exigen un mayor rigor histórico.

Otra dificultad añadida fue la localización de personas que estuviesen en condiciones de completar las fichas confeccionadas para recoger la Historia por ellos contada; modelo aparecido en el Boletín anteriormente mencionado, páginas 135-136.

Finalmente fueron 26 las personas entrevistadas, todas en los municipios mineros de la margen izquierda de la ría de Bilbao (Bizkaia): Gallarta, Ortuella, Galdames, Muskiz y Sopuerta. Entre todas ellas sólo 3 son mujeres a las cuales accedimos por ser esposas de mineros, lo que nos refleja la gran desproporción existente en este trabajo en cuanto a sexos.

Veinte son personas nacidas en el País Vasco y 6 fuera de él. Los municipios vascos de origen son: Abanto-Zierbena (Gallarta), Ortuella, Galdames, Sopuerta y Muskiz; poblaciones que coinciden con los lugares donde se han efectuado las entrevistas manifestando la poca movilidad de estas personas que siguen viviendo en el mismo lugar de nacimiento. Lo mismo ocurre con quienes han nacido en otras provincias: Burgos, Santander y Orense que continúan residiendo en la población de acogida: Gallarta y Sopuerta, y que llegaron al País Vasco con 20 o 23 años, aunque el más joven lo hizo a los 4 días y el mayor con 40 años.

Todos los entrevistados han nacido entre 1902-1929 siendo la persona de más edad con la que se habló de 90 años y la más joven de 68.

La mayor concentración de hierro en Bizkaia se encontraba en el Monte de Triano y Matamoros entorno a los cuales se localizan los principales municipios mineros de Gallarta, Ortuella, Muskiz... donde trabajaron los informantes.

Alén (Sopuerta) era uno de los centros minero-comercial de la zona, hasta 2.000 obreros trabajarían en las 3 explotaciones del mismo bando de mineral que eran: la mina Amalia-Juliana, situada al norte, la mina María y Sorpresa. Además en los alrededores se efectuaron varios registros (comprobaciones de

la existencia de mineral) y calicatas (pequeños registros) aunque no llegaron a explotarse. Otras minas, entre la más nombradas por haber trabajado en varias de ellas son: Mina Carrascal, El Hoyo y Sociedad Franco Belga, en Muskiz; Concha Primera, Concha Segunda, Peñusco Mendiola, Bodovalle y Mina Fonso, en Gallarta; la Cantera Macho en Monte de Triano, Castaños, San Benito, Cantera Nueva en Santalices, Picón o el Coto Minero Sociedad Limitada.

Junto con el nombre de la mina nos aportan el dato de la propiedad de algunas de ellas. Así, La Linde perteneció a la familia Allende y luego pasó a Domingo Sarachaga quien también era propietario de la mina que llevaba su apellido y Pablo Palacios lo era del Arenao. En 1939 la Mina Catalina de Sopuerta era propiedad del Banco Agrícola, en 1942 estaba en manos de la Compañía Minera y en 1955 su propietario era Domingo Sarachaga. La mina San José de la Arcilla era propiedad en principio de José Echevarria y luego pasó a Domingo Sarachaga. La mina Cobarón era propiedad de Mac Lenan y el propietario del Hoyo era Elosua. Los contratistas de la mina Sorpresa eran Iceta-Hermanos.

El siguiente dato que obtenemos es el que hace referencia a los años que trabajaron en las minas y la edad de los trabajadores. La persona que menos tiempo le dedicó fue durante 3 años y la que más 68, en 1992 seguía trabajando en la mina a la edad de 83 años. Existe el caso de un minero que estuvo trabajando en la mina Sago de Sopuerta únicamente medio día ya que tuvo que incorporarse a filas, pero a la vuelta de la Guerra Civil entró a trabajar en la mina Sorpresa hasta que en el año 1972 la cerraron, siendo el operario que cargó el último camión de mineral.

En cuanto a la edad que iniciaron el trabajo en las minas y a que años lo finalizaron, bien para jubilarse o bien para dedicarse a otra actividad, comprobamos que la mayoría de los entrevistados comienza a una edad temprana, entre los 13 y 15 años, y lo deja a los 65 años para obtener la jubilación. El más joven se inició a la edad de 10 años, recuerda que debía esconderse porque los miembros de la Reforma Social le perseguían. Otro comenzó a trabajar a los 16 años pero como estaba prohibido le pusieron que tenía 17.

Durante la guerra civil española muchos mineros tuvieron que dejar su trabajo y el encarcelamiento que algunos sufrieron les alejaron de sus hogares. Es éste el momento en el que las mujeres se incorporaron a las minas.

Llegamos así a conocer la tipología de las minas: al aire libre y/o galerías. En este apartado hay minas que por unas personas son consideradas como explotaciones al aire libre y otras comentan la existencia de galerías. Esta confusión viene dada por el lugar donde cada minero desarrollaba su labor, dato que se consigna en otro párrafo. Entre las subterráneas destacaba El Hoyo que con 140 metros y 4 plantas bajo tierra, a 40, 80, 120 y 140 metros respectivamente era una de las mayores minas de Bizkaia. El descenso a los distintos pisos se efectuaba mediante ascensores y sus galerías comunicaban las provincias de Bizkaia y Santander donde la mina se denominaba Galerna.

El mineral extraído era el *vena*, el más rico de Bizkaia con el 65%-70% de calidad, el *rubio* y el *campanil*. El obtenido bajo tierra superaba al encontrado

en explotaciones a cielo abierto; así la calidad del 40%-45% del primero descendía al 35% en el segundo. Otros son: *carbonato* y *mineral de hierro*, e incluso *hoya*, *obita* y *azufre*. Un minero comenta que el mineral más rico se encontraba entre las explotaciones de Orconera y Franco-Belga, propiedad de Gandarias, pero en 5 años se acabó.

Los datos referidos al personal que trabajaba en las minas y la producción de las mismas no es bien recordado por los entrevistados por lo que en muchos casos o estos datos no aparecen o son dados de modo aproximado. Un ejemplo de ello es el número de trabajadores que durante el mismo periodo de tiempo trabajaban en Concha Segunda: según unos encuestados éste era entre 50 y 300 mineros y otros comentan que ascendía a 500 o 1.000.

El apartado que recoge los datos propios del trabajo minero nos aporta conocimientos de las labores realizadas, según el oficio desempeñado, y de las herramientas utilizadas pudiendo de este modo efectuar un estudio de la arqueología del instrumento, lo que se entiende por laboreo de minas y que hasta el momento ha tenido un escaso interés para los investigadores del tema minero.

Entre las personas encuestadas la mayoría han ejercido varios oficios. Inicialmente, con 10 o 13 años, eran *pinches* y su trabajo consistía en clasificar y limpiar el material en los lavaderos dejando pasar por las cintas el mineral bueno, apartando de ellas las impurezas o «chinas». También este trabajo era el que realizaban las mujeres. En un lavadero trabajaban alrededor de 6 mujeres entorno a la cinta que salía del tromel y transportaba el mineral, pero con la instalación de otro tromel el número de trabajadoras aumentaba hasta 20. Posteriormente, esta elección manual del mineral dejó paso al sistema de flotación consistente en la aleación añadida al agua ferro-silíceo, cuya densidad normal oscilaba entre 1.600 - 1.800 (1 kilo 600 gramos por litro de agua). Se vertía al separador que por medio de 2 palas arrastraba el mineral más pesado al fondo y las impurezas o los escombros flotaban en un nivel superior. En cambio con la vena era muy difícil aplicar este sistema debido a que la densidad de la materia del pedrusco que acompaña al mineral era de igual peso y densidad, por lo que no se separaban bien.

Otra figura típica de las minas era el *aguador* dedicado a llevar agua, tabaco o lo que necesitasen, a los mineros.

Pero el oficio más extendido entre nuestros informantes era el de *cargador* dedicado a picar el mineral y cargarlo en los vagones, labor conocida como realizar la «tarea»; es decir, se debían llenar un número determinado de vagones al día, número variable según la mina así como la capacidad de los mismos. El mineral ya escogido en los vagones podía ser conducido de gradas superiores a otras inferiores para alimentar el lavadero, o bien los vagones eran preparados para subirlos por el plano o bien para que los *caballistas*, conduciendo a los caballos, se los llevaran a descargar a las vertederas, escombrecas o hasta el puerto. Mientras unos trabajaban con los caballos otros debían tirar de cestos para echar el mineral en los vagones, cargar con sacos al hombre...

Los *peones* tenían diversas ocupaciones, ya sea junto a las trituradoras metiendo en ellas las piedras, trabajando directamente con máquinas eléctricas, o en maniobras descargando el mineral en una torba desde donde se dirigía hacia los Altos Hornos o a cargar en los barcos hacia Inglaterra.

A los peones también les encontramos en la línea de «baldes» donde contabilizaban y apuntaban su número mientras los cogían y enganchaban en la estación de paso, así como debían aguantarlos a su entrada en el horno y empujarlos a su salida.

Hasta los hornos se empujaban las vagonetas repletas de mineral que una vez calcinado era extraído por el *boquillero*.

El transporte de los vagones para cargar el mineral lo efectuaba un *chófer* por vías de cuyo cuidado se ocupaban los *vieros*.

Un lugar de trabajo muy común eran los talleres de reparaciones: el *carpintero* reparaba los mangos de las herramientas y aquellas piezas de madera necesarias, el *calderero* las vertederas, vagones, tuberías, cilindros, etc... y el *mecánico* otros vehículos y herramientas que eran llevadas a reparar por los pinches.

Por último nos encontramos con el oficio de *capataz* o encargado de distintos aspectos. Un ejemplo de ello es el jefe de cuadrilla que vigilaba a los obreros, el capataz de los hornos responsable de lo que en ellos ocurría o el encargado de transporte aéreo. Hubo casos en los que tras muchos años de trabajo en las minas, se lograban el cargo de encargado: del control de los escombros del lavadero que se llevaban a la refinería o guarda jurado del polvorín.

También entre los encuestados hemos contado con un *delegado de empresa* cuyo trabajo era luchar por los derechos de los trabajadores y que obtuvo del patrón que se pagase a los obreros que se encontraban de baja el 25% «por carestía de vida», un derecho aprobado por el estado que hasta entonces la mina sólo se lo pagaba a los mineros en activo.

Todos los oficios hasta ahora mencionados tenían como lugar de trabajo la superficie, no así las personas dedicadas a cargar los vagones en los pozos, a hacer avances en la galería, recogiendo las piedras tras la explosión y revisando las paredes y techos de madera si el terreno se encontraba en malas condiciones. Pero las actividades más comunes a desarrollar bajo tierra eran la de *barrenador* y *artillero* cargando los «tiros» o haciendo las «maniobras». Esta labor era muy peligrosa, por lo que se sufrían muchos accidentes, y se realizaba de la siguiente manera: en primer lugar el barrenador metía con un pistón un poco el cartucho al que con una mecha larga le daba fuego; a continuación, con la vara y haciendo hueco, se colocaba de forma muy suave la carga, munición ésta que tapa el agujero anterior con una mecha más larga para explotar el tiro. La profundidad del barreno en estos casos solía llegar hasta los 4 o 5 metros.

En cuanto a las herramientas empleadas, aunque algunos aseguran no utilizar más que sus propias manos, las más nombradas por los encuestados han sido las siguientes.

En el proceso de perforación recuerdan que inicialmente el *barreno* era de mano hasta que apareció el mecánico en el primer cuarto del siglo XX. La longitud del primero era de 10 metros y medio o más y se denominaba «barreno de viento». Posteriormente se introdujo «el barreno de pistolo», vara cortada a bisel de 1' 50 pies de largo, y maza, usado en las galerías para romper las piedras más grandes y con el que se trabajaba por parejas; uno sujetaba el barreno y el otro daba con la maza. Algunas veces podían intervenir hasta 3 personas ya que un macista situado en el centro de dos barrenadores, en su balanceo con golpe de ida y vuelta, golpeaba a los 2 operarios con pistolo. El «barreno emboquillador de varilla», de 7 a 14 pies, realizaba el primer agujero y también era usado generalmente por 2 personas; uno de pie y el otro sentado echaba agua al agujero, ambos al unísono metían la vara, más delgada que la primera, de 1 metro de profundidad, donde se ponía la dinamita. Con corneta se tocaba para avisar la explosión que tenía lugar al 3º toque.

La perforación mecánica no se inició en todas las minas por igual; así mientras en Concha Primera se seguía barrenando a mano, en Concha Segunda se introdujo el *martillo perforador picador* que utiliza el método del aire comprimido.

En el arranque del mineral intervenía el *pico o picacho*, consistente en una barra de hierro curvada con un ojo central en el que se introduce un mango de madera. Existen distintos modelos: de 2 picos, de pico y hacha, de pico y pala, o de pala y hacha. Es el elemento más peculiar para trabajar en terrenos blandos en el exterior junto a las *azadas*: instrumento que consta de una pala cortante en uno de los lados provisto el opuesto de un anillo donde encaja y se sujeta el astil formando con la pala un ángulo un tanto agudo. Algunas azadas poseen tras ella un refuerzo a modo de martillo.

El *martillo*, con 1 o los 2 extremos terminados en pico, se usaba para abrir el agujero donde se introducían las *cuñas*; herramienta ésta que junto con la *punterola y maza*, eran las más características del minero para picar la roca o en la apertura de barrenos. Las piedras más grandes se partían con las *mazas*, piezas que podían llegar a pesar hasta 8 kilos y su terminación podía ser en estructura plana, redondeada o la combinación de ambas.

El *mallo* de dos bocas posee su mayor anchura en el centro de la herramienta, disminuyendo hacia los extremos con corte transversal. Estas piezas tienen agujero central para colocar el mango de madera.

Los *porrillos* son barritas de hierro, con los extremos redondeados y mango de madera central, utilizado por los picapedreros.

La recogida del mineral una vez fracturado se llevaba a cabo con *ganchos*, para tirar de la piedra; *rastrillos*, instrumento de estructura rectangular formado por una serie de púas semicirculares o cuadradas unidas entre sí en uno de sus extremos, de cuyo centro arranca un pequeño mango formando ángulo agudo con la base; o *raederas y raspas*, herramienta de pala semicircular, muy usada en las minas para recoger el material y los escombros y llenar así los cestos.

Los *cestos o «pericachos»* son recipientes redondo a cuyo borde superior se unen tiras de avellano entrelazadas, formando el cuerpo propiamente dicho, dejando a los lados dos espacios libres como agarraderas. Éste es uno de los

objetos más mencionado por los mineros como herramienta de trabajo. Tanto en los lavaderos como los que ejercían el oficio de cargadores debían llenar los cestos con el mineral y arrojarlo a las *wagonetas*, medio destinado al transporte del mineral, que contaba con distintos sistemas de aberturas: ya sea lateral, en el fondo o al frente y distintos materiales en su fabricación: el hierro y/o la madera.

En los talleres de carpintería se localizaban las *azuelas*, herramientas para desbastar compuestas de una plancha de hierro, plana o cóncava, con borde cortante y un pequeño martillo o extremo opuesto más estrecho y corto, y mango de madera que forma ángulo agudo con la base. Las *lesnas*, instrumento que sirve para agujerear, es un hierrecillo con punta y mango de madera; los *cepillos*; prismas cuadrangulares que llevan embutidos en una abertura transversal una cuña de hierro acerada con filo, la cual sobresale por la parte inferior con el fin de frotar la madera que se quiere trabajar; los *barrenos*: barra de hierro finalizada en espiral uno de sus extremos y el opuesto posee agujero perforado donde se introduce el mango de madera perpendicular con respecto a la pieza propiamente dicha; la *gubia*: instrumento a modo de formón de media caña con el borde a bisel y mango de madera con aro de latón y grueso cilindro de hierro a cada extremo; el *gramik*: pieza de madera que sirve para trazar paralelas al borde de una escuadra; y otros útiles como *serrotes*, *trenzadoras*, etc...

Por su parte en el taller de calderería se encontraba el *botador*: herramienta de hierro con el cuerpo central rectangular o cuadrado, uno de los extremos cortado en plano y el opuesto es puntiagudo o bien finaliza de forma exagonal, con abertura central donde se introduce el mango de madera y donde encontramos su mayor anchura en los botadores cilíndricos. Se utilizaban para hacer remaches.

La *saeta*: instrumento que sirve para hacer los ojos a las herramientas (porras...), es una pieza con dos caras que se juntan formando un ángulo muy agudo en uno de los extremos y el opuesto cortado en plano recibe los golpes del martillo. Poseen mango de madera introducido en agujero central. También se han mencionado las *limas*, *llaves inglesas*...

El avance de la tecnología introdujo las *palas cargadoras*, *tractores*, *dumpers* (que cargaban 100 toneladas y pesaban 60), *tritadoras* sustituidas las primeras (pequeñas y que se debían cargar a mano, con vagones) por las «turbo» de gran tamaño que se cargaban con excavadoras y camiones; y otras máquinas que compartían terreno con los viejos *barriles* de los aguadores donde se llevaba el agua a los mineros.

En el interior de las galerías la iluminación era proporcionada por los *candiles de carburo*, lámpara de llama abierta, individual y portátil, cuyo depósito se abre por medio de la charnela y se ajusta el cierre con una aguja unida a través de una cadenilla que sirve también para atizar la mecha.

La única protección con la que contaban era el típico *pañuelo* de cuadros azules, colocado delante de la boca, que con el paso del tiempo fue sustituido por las mascarillas filtrantes como aparatos de respiración.

## COMENTARIOS:

El comentario más generalizado entre todos los encuestados ha sido el de calificar la vida en aquellos años como muy dura y amarga; alguno de ellos incluso la ha definido con dichos como: «morir y no acabar». Había mucho sufrimiento, poco dinero y mucha hambre. La comida se basaba en tocino rancio con rodajas de pan, cocido, arroz y tasajo (magro y salado). Las viviendas estaban en malas condiciones y con muchas carencias; por ejemplo, los pisos no tenían agua y el cuarto de baño se encontraba en el descansillo siendo común para todos.

Sobre los precios recuerdan que un cabrito de 14 kilos costaba 2,50 pesetas y unas alpargatas 1,20.

Con relación a las alpargatas de los mineros había el siguiente dicho popular: «valen más las alpargatas que rompemos los mineros que las botas de charrol que gastan los caballeros».

A pesar de reconocer que el trabajo en la mina era muy malo y peligroso, la mayoría de los entrevistados provienen de familias en las que todos sus miembros han sido mineros: sus padres habían trabajado en las minas, algunos incluso desde los 9 años, con los bueyes llevando pienso a los caballos, en los hornos, como capataces, etc...; los hermanos, hasta 8 en la misma familia, y cuñados también habían desarrollado distintas actividades mineras y las madres o las suegras en los lavaderos. Por ello varias mujeres recuerdan que no les gustaba y les daba miedo que sus maridos trabajasen en la mina ya que esa experiencia la habían vivido anteriormente con sus padres. Al llevarles la comida y ver las condiciones de trabajo tan duras les daba mucha pena e incluso temor a tener que bajar por las rampas por donde también lo hacían las vagonetas.

El laboreo en las minas es calificado como el trabajo «más duro que hay», mucho más que el de hoy día, y a los mineros como esclavos aunque ello dependía del oficio de cada uno. Así, la labor en los hornos era menos dura que en la cantera, donde había que romper la piedra a mazazos, la más peligrosa era la de barrenador y la más dura se realizaba en la tarea. Las reparaciones en los hornos se hacían duras al no contar, al menos durante los primeros años, con las medidas de seguridad necesarias, problema éste que podía aplicarse a otras secciones de la mina; por ejemplo a las galerías. Posteriormente si recibían cascos, botas, buzos...

Generalizada es la dureza del trabajo en los subterráneos, espacios de 2 metros de ancho por 2 de alto, algunos mineros no querían trabajar en ellos porque se perdía la salud. Simplemente se contaba con un ventilador para limpiar el aire. En el año 1941 uno de los entrevistados recuerda que les realizaron un reconocimiento médico comprobando que las personas que trabajaban en las galerías tenían muy afectados los pulmones, muriendo pronto algunos de ellos.

La mecanización de las minas trajo consigo la mejora del trabajo evitando el tener que cargar a mano con la pala y el cesto, transportando el mineral por

cintas en vagones hasta las máquinas y también la instalación de la línea supuso un importante avance.

En los lavaderos más que trabajo propiamente duro lo que sí era frío y pesado. Lo mismo ocurría con los trabajos a desempeñar en la calle, cuando el sol calentaba se pasaba mucho calor e incluso las piedras quemaban y cuando llovía o no trabajaban, y por lo tanto perdían el jornal, o se protegían con sacos que se echaban sobre la espalda y cabeza sujetos con alambres. Cada trabajador tenía sus propios sacos y en el caso de que las casas estuviesen cerca del lugar de trabajo las mujeres los secaban en casa y calientes se los llevaban a sus maridos para que se pudiesen cambiar, ganando de este modo la tarde; en cambio, los que vivían lejos no podían trabajar por estar húmedos. Cada minero tenía su ropa de trabajo que se componía de un pantalón de mahón, una camisa y unos zapatos conocidos como «mendigozales», de material y tela por la parte de arriba con unas tiras que tenían tachuelas en la planta.

Muestra de esta dureza eran los frecuentes accidentes que ocurrían en las minas. Las lesiones más abundantes eran las ocasionadas al golpear el mallo sobre la piedra y las más graves las sufridas bajo tierra, bien por que ésta se caía o bien al manejar los barrenos y la dinamita.

En aquellos años no había seguro de enfermedad pero sí de accidentes que suponía 3/4 partes del jornal. Sin embargo los mutilados recibían una pensión muy pequeña. Más actualmente, algunas minas repartían entre sus trabajadores una revista mensual en la que se daban consejos sobre seguridad para evitar los accidentes.

La jornada laboral en las minas se medía bien por un horario o bien en la realización de la tarea. Antes de iniciarse la jornada de 8 horas los mineros trabajaban desde el amanecer, a las 6 de la mañana, hasta el anochecer. El horario podía ser de 10 o 14 horas.

Las reivindicaciones y huelgas padecidas lograron la conquista de la jornada laboral de 48 horas semanales, conseguida en la huelga de 1917 gracias a que los trabajadores bajaron desde los núcleos mineros de Sopuerta, Galdames y La Arboleda a paralizar las fábricas. La jornada establecida era de 8 horas diarias, 6 días a la semana: de 8 de la mañana a 12 del mediodía y de 13 a 17 de la tarde en invierno y de 14 a 17 en verano, parando de este modo durante 1 hora en invierno y 2 en verano para comer. Los que vivían cerca de la mina se iban a casa a comer pero los que debían realizar largos desplazamientos se llevaban la comida a su lugar de trabajo, ésta era seca, sobre todo alubias, que las calentaban allí mismo.

Pero este horario muchas veces no se respetaba y se trabajaba más horas. Algunos se quedaban 2 horas más, el llamado «cuarto», para aumentar el jornal semanal y en casos de urgencia, como cuando llegaba un barco y se tenía que cargar rápidamente, se trabajaba lo necesario a veces el mismo personal no era relevado desde el sábado a la mañana hasta el domingo a las 6 de la tarde. Otra de las razones por las cuales los obreros trabajaban más horas era el incentivo que existía si se superaba la cifra de 300.000 toneladas al año; por cada 10.000 toneladas de más les daban una paga.

Un minero recuerda haber trabajado 8 horas obligatorias y 8 extraordinarias, muy frecuentes en aquel momento, y bajo tierra, a 300 metros de profundidad; otro me cuenta que permanecían 12 horas seguidas en turnos de 6 de la mañana a 10 de la noche y de 10 de la noche a 6 de la mañana, atendiendo las bombas de achique.

Por otra parte había veces que se veían obligados a realizar paros cuando los puertos de carga estaban llenos en espera de la llegada de nuevos barcos.

Pocas fiestas eran pagadas, únicamente el domingo era día de fiesta y si se hacía alguna más se tenían que recuperar esas horas entrando o saliendo 20 o 30 minutos antes o después.

Otra forma de trabajo era la tarea que consistía en llenar un número determinado de vagones al día tras lo cual o podías seguir trabajando o lo dejabas. En cada mina existía un cupo dependiendo del tamaño de las vagonetas utilizadas. Algunos ejemplos son: en la mina Berango la tarea consistía en cargar 2 o 3 vagones al día, cada uno de los cuales tenía una capacidad de 9 toneladas; en Concha Segunda, al igual que en Bodovalle y Concha Primera, era de 15 vagones de 1 tonelada cada uno, con anterioridad habían sido 20 los vagones pero éstos eran más pequeños; en la mina Chávarri de 5 vagones, 10 por parejas, o 12 toneladas; en las minas Parcocha y Catalina eran 14 las toneladas a cargar por día y persona y en la mina Sorpresa de Sopena de 5 vagones y medio en un día y 2 extra para completar la jornada de 36 pesetas/día, 18 de jornal y 18 extra.

En otras minas se combinaban ambos sistemas: en las minas El Hoyo y Cobarón se trabajaba tanto con horario de 8 horas diarias como por tarea consistente ésta en 15 toneladas por parejas, lo que se realizaba en 3 o 4 horas, incluso se podía terminar en 2 horas y media si la carga estaba cerca de la explotación. De este modo algunos mineros podían terminar su jornada a las 2 de la tarde y otros en cambio no acababan hasta las 5 o las 6 de la tarde.

Otro modo de trabajar era a destajo, recibiendo un tanto por cada vagón. El precio era distinto dependiendo si era chirta, escombros o mineral, éste último tenía el mayor precio. En un principio, ya que solo se escogían las piedras grandes, la chirta no se usaba y se apartaba a los chirteros, pero con el paso del tiempo se llegó a utilizar.

Por todo este trabajo el salario recibido, en un principio semanalmente (siendo el sábado día de paga) luego quincenal y finalmente mensualmente, era muy bajo según comentan los encuestados, «se trabajaba mucho y se cobraba poco». Frente a los que comentan que aunque el sueldo era pequeño como la vida entonces era mucho más barata les llegaba para vivir, otros cuentan que en la mina ganaba para comprar el pan de la semana en su casa donde eran 12 personas, 10 hermanos y sus padres.

El salario era una de las reivindicaciones principales de las huelgas que mejoraron gracias a las conquistas en ellas logradas.

Estos son algunos de los salarios que recuerdan los informantes: por 10 horas de trabajo con 10 años en 1912 un minero recibía 7 reales y medio, con 14 años le pagaban 1 real más y al cumplir los 18 años ya se cobraba el salario «de hombre».

En los años 20 un aguador recibía 4 pesetas, lo mismo que en los lavaderos, un pinche entre 4,50 y 5 pesetas al día, en los hornos 6,75, como obrero en la calle 7,50 y 8 pesetas en la galería.

Esto mismo cobraban en los años 30 los oficiales. Los caballistas y barrenadores algo más.

En 1946 un aprendiz recibía unas 9 pesetas y a los 18 años se cobraba el salario mínimo de obrero establecido en 14 pesetas y 10 céntimos al que se sumaban las primas y destajos.

Otros comentarios con respecto a los salarios era que desde el primer día de paga se debía abonar 3 días en fondo que se devolvía el último día de trabajo y que ya en la época democrática existía una subida establecida mediante convenio pactado por la empresa y los trabajadores.

Además de trabajar en las minas algunos de los entrevistados realizaban otras actividades laborales; como sirvienta o recogiendo leña en el monte que vendían para poder comprar pan, café y azúcar. Otros trabajaba de jornal en la labranza cuidando la huerta de los vecinos, o la suya propia.

Algunos fueron a otras minas lejos de Bizkaia; a las minas de carbón de Barcelona o a las de barita en Córdoba a hacer galerías y pozos.

Entre los entrevistados hay casos en los que durante un período determinado trabajaron en alguna empresa, como la naval cuando en el año 1922 fueron despedidos todos los solteros menores de 30 años o en los ferrocarriles de Galdames, para volver después a las minas. En otros consiguieron la jubilación trabajando en montajes o en la empresa anteriormente mencionada.

Por todos es conocida la gran afluencia de personas que de otras provincias llegaron a Bizkaia a trabajar en las minas. Eran los denominados temporeros, procedentes principalmente de Galicia, Asturias, Burgos y Andalucía, aunque también los había de Portugal. Se alojaban en casas construidas por la propia mina que hoy día han desaparecido, en albergues en la Orconera o en barracones en La Arboleda. Montellano fue lugar de residencia de los mineros que trabajaban en la zona. Pero lo más frecuente era vivir de patrona.

A pesar de ser muchos de fuera los trabajadores se llevaban bien entre ellos existiendo un buen ambiente de trabajo, lo que no era muy normal antiguamente ya que había muchas peleas entre las cuadrillas por disputarse el trabajo. No sucedía lo mismo con los capataces que no se hablaban con los obreros al considerarse de mayor categoría que ellos, a los que incluso se tilda de «tiranos» y «verdugos», aunque algunos comentan haber trabajado con encargados que eran buenas personas y otros dicen que los había más tolerantes y menos. La indumentaria típica de los capataces eran las polainas, el paraguas, la cachaba y el impermeable, que sólo se lo podían permitir los jefes que tenían mucho dinero. Durante las 8 horas de trabajo los capataces perseguían a los trabajadores a los que amenazaba con la cachaba: «la cachaba del capataz no era para apoyarse sino para arrear a los pinches», comenta uno de los mineros.

Lo que sí existió fue mucha conflictividad social. Se recuerda la gran huelga de 1910, que solamente fue minera puesto que las fábricas funcionaron con

normalidad, la de 1917 en la que incluso llegaron a entrar los militares y a raíz de la cual se produjeron 3 muertes en Gallarta, en la «Casa de Merodio» antigua fábrica de gaseosa localizada frente al matadero, debido a una discusión entre comunistas y socialistas o la de 1923. Ya en la época democrática, en el año 1975, uno de los entrevistados estuvo durante 43 días en huelga.

Por último los encuestados comentaron otros aspectos de la vida común de aquellos años.

Frecuentes son las alusiones a la Guerra civil española; tanto sobre su intervención como los años que gran parte de ellos pasaron en la cárcel por ese motivo: en la prisión de Larrinaga, en Bilbao, en el penal de Santoña o en Puerto de Santa María.

Mientras esto ocurría las mujeres se reunían en las cuevas para hablar de la guerra, la política, etc..

Recuerdan los mítines que Dolores Ibarruri «la pasionaria», a la que conocieron, daba en el antiguo frontón de Gallarta, así como a Perezagua y Pablo Iglesias.

Este frontón destacaba por sus grandes dimensiones, 18 cuadros, celebrándose incluso en su interior novilladas. También en el Gallarta antiguo se encontraba el Hospital minero y la casa del Pueblo que la compraron entre los mineros por 42.500 pesetas.

Eran las fiestas de esta localidad, San Antonio el 13 de junio, las mejores de la zona. Destacaban entre todos los actos los concursos de barrenadores donde éstos demostraban su gran destreza en la realización de los golpes. Las marcas, 6 en este caso, eran señalizadas por el emboquillador, ligeramente más grueso que el barreno medio y la varilla larga que se introducían posteriormente. En estas apuestas y desafíos famosos eran Pardo, Manuel el rubio, Pedro del Regato, Molcalvillo o Isaías Martínez, hermano de uno de los encuestados.

A los barrenadores, debido a la dureza de su trabajo se les denominaban fieras que al perder uno de los más famosos del municipio minero de Muskiz se le compuso la siguiente estrofa:

no hay que tener miedo a la fiera  
que en Somorrostro murió

Ya hemos mencionado antes que los barrenadores para realizar su trabajo echaban agua en el hueco donde iban a barrenar y al pegar con la maza saltaba y se manchaban. Con relación a ello surgió una canción popular que decía:

llevan los barrenadores  
en la pata del pantalón  
una manchita de barro  
que me roba el corazón.

Para eliminar este problema colocaban unas arandelas de goma alrededor del barreno que evitaba que el agua saltase y se manchasen. Tras terminar su

trabajo los barrenadores se colocaban estas gomas en la ropa para que se supiese lo que eran, cosa que gustaba a las chicas porque, según el informante, se sabía que cobraban más.

También en la campa de Santa Ana de Sopuerta había piedras cuadradas muy grandes que se usaban para celebrar estos concursos de barrenadores. Antiguamente en la celebración de su festividad se juntaban en este lugar hasta 3.000 o 4.000 mineros.

Pero la fiesta de los mineros es Santa Bárbara, el 4 de diciembre, aunque no siempre se ha celebrado. Más recientemente se estableció como día libre y se organizaba una misa y comida.

Otras fiestas eran Navidad, Año Nuevo, Viernes Santo y el 1º de mayo que junto con los domingos no se trabajaba.

Para terminar me gustaría hacerlo con una canción popular que ponen de manifiesto lo que tantas veces se ha dicho sobre la dureza de la vida y el trabajo minero y que en este trabajo hemos querido reflejar:

«a la mujer del minero  
se le puede llamar viuda  
porque el minero trabaja  
al pie de la sepultura».